



Marco de referencia

La agricultura familiar en las Américas: Principios y conceptos que guían la cooperación técnica del IICA



Productividad y sustentabilidad
de la **agricultura familiar**
para la seguridad alimentaria
y economía rural.



Marco de referencia

La agricultura familiar en las Américas: Principios y conceptos que guían la cooperación técnica del IICA



Productividad y sustentabilidad
de la **agricultura familiar**
para la seguridad alimentaria
y economía rural.



Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), 2016



La agricultura familiar en las Américas: principios y conceptos que guían la cooperación técnica del IICA: marco de referencia por IICA se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-Compartir igual 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>)
Creado a partir de la obra en www.iica.int.

El Instituto promueve el uso justo de este documento. Se solicita que sea citado apropiadamente cuando corresponda.

Esta publicación también está disponible en formato electrónico (PDF) en el sitio web institucional en <http://www.iica.int>

Coordinación editorial: Breno Aragão Tiburcio y Fátima Almada
Corrección de estilo: Máximo Araya
Diseño y diagramación: Carlos Umaña
Diseño de portada: Carlos Umaña
Impresión: Imprenta IICA

San José, Costa Rica

Contenido

Siglas	4
Resumen	5
Presentación	8
Introducción	9
La evolución del concepto de agricultura familiar en América Latina	10
Recuadro 1. Definición de la agricultura familiar	10
Cuadro 1. Tipología de la agricultura familiar latinoamericana	12
La importancia de la agricultura familiar	13
Figura 1. Explotaciones de la agricultura familiar en América Latina y el Caribe.	13
Las políticas públicas de apoyo a la agricultura familiar: evolución, situación y perspectivas	17
Infografía. Contribución de la agricultura familiar en América Latina y el Caribe.	18
Retos y desafíos de la agricultura familiar en las Américas	21
Contribuciones del IICA para enfrentar los retos y los desafíos de la agricultura familiar	24
Antecedentes	24
Una cooperación orientada al logro de resultados	25
Recuadro 2. Objetivos y componentes del proyecto insignia “Productividad y sustentabilidad de la agricultura familiar para la seguridad alimentaria y la economía rural”.	26
Líneas de acción para el desarrollo de la agricultura familiar	28
Políticas y estrategias públicas diferenciadas para la agricultura familiar y fortalecimiento institucional	28
Desarrollo de capacidades	29
Gestión y uso del conocimiento	29
Concertación y articulación de actores	29
Innovación productiva y extensión rural	29
Referencias	31

Siglas

AF	Agricultura familiar
AIAF	Año Internacional de la Agricultura Familiar
ALC	América Latina y el Caribe
CAC	Consejo Agropecuario Centroamericano
CAN	Comunidad Andina
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIRAD	Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agrícola para el Desarrollo
ECADERT	Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FonCT	Fondo de Cooperación Técnica (IICA)
GMC	Grupo Mercado Común
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
MDA	Ministerio de Desarrollo Agrario (Brasil)
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
PIAF	Proyecto insignia “Productividad y sustentabilidad de la agricultura familiar para la seguridad alimentaria y la economía rural” (IICA)
PMP	Plan de Mediano Plazo (IICA)
PRONAF	Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar (Brasil)
REAF	Reunión Especializada en Agricultura Familiar
RIMISP	Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural
SAF	Secretaría de Agricultura Familiar (Brasil)
SE-CAC	Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano

Resumen

La agricultura familiar (AF), entendida como una categoría social integrada por individuos que viven en el medio rural y trabajan la tierra con fines productivos y reproductivos y predominantemente con sus familiares, ha venido posicionándose en diferentes países como un sujeto social relevante.

Brasil fue el primer país latinoamericano en promulgar una ley en que se definió la AF: “aquella que practica actividades en el medio rural y cumple todos los siguientes requisitos: i) que no tenga, bajo cualquier título, una superficie mayor a 4 módulos fiscales¹; ii) que utilice predominantemente mano de obra de la propia familia; iii) que tenga ingreso familiar predominantemente originado de actividades económicas vinculadas al propio establecimiento o emprendimiento; y iv) que dirija su establecimiento o emprendimiento con su familia” (Presidência da República, Brasil 2006).

Sin embargo, en la actualidad existen diferentes definiciones de AF, entre las que se destacan las formuladas en la Reunión Especializada en Agricultura Familiar (REAF), aprobada mediante la resolución 25/07 del Grupo Mercado Común (GMC); en la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010-2030 (ECADERT) y por la Comunidad Andina (CAN 2011). Por otra parte, varios países han adoptado una definición oficial en que reconocen a la AF como una categoría social sujeto de políticas públicas con medidas diferenciadas.

En el año 2014 se dio un hito para el posicionamiento de la AF en el ámbito global, al



haber sido declarado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU 2011) y por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO 2013) como el Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF), con el fin de mostrar la contribución real y potencial que la AF hace a la alimentación mundial.

De acuerdo con CEPAL *et al.* (2014), en América Latina y el Caribe (ALC) alrededor de 16,5 millones de explotaciones pertenecen a agricultores familiares, las que agrupan una población de alrededor de 60 millones de personas. El 56 % de estas explotaciones se encuentra en Sudamérica y el 35 % en México y los países de Centroamérica.

En este contexto, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) reconoce que la AF constituye una forma productiva que desempeña un importan-

1. Unidad de medida expresada en hectáreas para fines fiscales y de reforma agraria, que varía para cada región de Brasil. El tamaño del módulo fiscal varía de 5 a 110 hectáreas de acuerdo con el municipio brasileño.

te papel para la generación de alimentos en nuestras sociedades, que optimiza el trabajo familiar en el medio rural, que dinamiza las economías locales y de los territorios y que contribuye a la gestión del medioambiente y la biodiversidad. El IICA considera, asimismo, que la AF resguarda parte del importante acervo cultural de cada pueblo de nuestro diverso continente y que es un pilar fundamental del desarrollo integral y sostenible de las naciones.

En los últimos años ha habido una visibilización de la AF en las políticas públicas de las Américas, en las que, de una u otra forma, se ha comenzado a reconocer el potencial de la AF dentro de las sociedades desde diferentes aspectos (social, económico, ambiental) y la necesidad de fortalecerla y consolidarla.

Sin embargo, en el marco del actual escenario internacional y nacional complejo y dinámico, la AF enfrenta diversos retos y desafíos, tales como lograr la competitividad

ante la inestabilidad de los precios agropecuarios; solucionar los problemas vinculados a la tenencia de la tierra; superar los modelos de producción poco sostenibles, de baja productividad y sin innovación productiva y tecnológica; aumentar la oferta de alimentos; eliminar las brechas generacionales y de género e incrementar la participación de la AF en las dinámicas de los territorios y en la gestión de estos.

Ante este escenario, en los últimos años el IICA ha venido realizando acciones en los ámbitos nacional, regional y hemisférico orientadas a impulsar el reconocimiento de la importancia de la AF, así como a generar condiciones para el desarrollo de estrategias que promuevan su fortalecimiento y le permitan afrontar los desafíos y retos de mejor manera.

Con el propósito de promover el desarrollo sostenible de la AF y el aumento de su contribución a la seguridad alimentaria y nutri-



cional y a la economía rural, en su Plan de Mediano Plazo (PMP) para el periodo 2014-2018 el IICA considera la productividad y la sustentabilidad de la AF, uno de los grandes temas estratégicos articuladores de su cooperación técnica.

Para ello, se asume que los atributos comunes que identifican la AF, aunque en rangos flexibles según los distintos países que la abordan, son los siguientes:

- La familia es directamente responsable de la producción y la gestión de las actividades agropecuarias en una unidad productiva.
- Los agricultores familiares residen en un predio rural o cerca de él, cualquiera sea su régimen de tenencia.
- La mano de obra familiar está directa y altamente ocupada en las dinámicas productivas de la unidad familiar y en su gestión, incluso en muchos casos de manera exclusiva, ya que dada la cantidad de los recursos productivos y económicos de dicha unidad, tendiente a ser limitada, la mano de obra familiar cubre todas (o casi todas) las necesidades laborales de la producción.
- La mano de obra familiar es complementada con el uso del empleo ocasional, principalmente en periodos de intenso cultivo y cosecha.
- El ingreso familiar se compone por la suma de los ingresos originados en la actividad agropecuaria, de las agroindustrias familiares y de otras actividades no agrícolas.
- Es por naturaleza multifuncional.

El principal instrumento del IICA para realizar en forma coordinada un conjunto de acciones de cooperación técnica interrelaciona-

das y dirigidas a lograr resultados concretos en apoyo a la AF en los países lo constituyen los proyectos insignia, diseñados con la finalidad de promover la capacidad innovadora del Instituto, el uso efectivo y transparente de sus recursos y la entrega de resultados concretos a sus países miembros.

Los cuatro proyectos insignia son: i) Productividad y sustentabilidad de la agricultura familiar para la seguridad alimentaria y la economía rural, ii) Inclusión en la agricultura y los territorios rurales, iii) Competitividad y sustentabilidad de las cadenas agrícolas para la seguridad alimentaria y el desarrollo económico y iv) Resiliencia y gestión integral de riesgos en la agricultura. Además de realizar acciones en esos cuatro temas estratégicos de los proyectos insignia, el IICA también lo hace en sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos.

Para promover el desarrollo sostenible de la AF y el aumento de su contribución a la seguridad alimentaria y nutricional y a la economía rural, la cooperación técnica vinculada a la AF se prioriza en el proyecto insignia "Productividad y sustentabilidad de la agricultura familiar para la seguridad alimentaria y la economía rural".

Las líneas de acción que orientan el accionar del IICA en torno a la AF se enfocan en:

- Políticas y estrategias públicas diferenciadas para la AF y fortalecimiento institucional.
- Desarrollo de capacidades.
- Gestión y uso del conocimiento.
- Innovación productiva y extensión rural.
- Concertación y articulación de actores.

Presentación

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), como el organismo especializado en agricultura del Sistema Interamericano, posiciona a la agricultura familiar (AF), en su Plan de Mediano Plazo (PMP) para el periodo 2014-2018, como uno de los temas estratégicos de su cooperación técnica, reconociendo su importancia estratégica para el desarrollo integral y sostenible de los territorios rurales y para el logro de la seguridad alimentaria y nutricional de sus países miembros.

Este documento brinda las orientaciones para la cooperación técnica que el Instituto les ofrece a sus países miembros para el desarrollo de la AF. Ha sido elaborado mediante el proyecto insignia “Productividad y sustentabilidad de la agricultura familiar para la seguridad alimentaria y la economía rural” (PIAF), a partir de las capacidades técnicas del IICA en ese tema estratégico.

Se presentan los antecedentes de las acciones del Instituto en AF; se hace una revisión de la trayectoria, la importancia, los retos, los desafíos, las políticas públicas y los conceptos de la AF y se identifican los atributos que contribuyen a entenderla en los diferentes países del continente americano. También se presentan las áreas de énfasis del IICA en el tema y las líneas de acción para el desarrollo de la AF, basadas en una estrategia de cooperación técnica orientada al logro de resultados.

Los enfoques propuestos consideran que las políticas y los instrumentos del Institu-

to pueden dar respuesta a las demandas en AF de cada uno de sus países miembros, de acuerdo con sus necesidades, condiciones y principios.

El documento toma en cuenta la relación entre la ruralidad, el territorio y la AF, con el objetivo de proveer un marco de referencia innovador para abordar la problemática de la productividad y la sustentabilidad de la AF y generar alternativas de solución que se expresen en la formulación y la gestión de políticas públicas diferenciadas para el desarrollo de la AF en América Latina y el Caribe (ALC).



Introducción

La agricultura familiar (AF) es una categoría socioproductiva clave para lograr la seguridad alimentaria y el desarrollo rural. El 80 % de las unidades productivas de ALC pertenecen a la AF, en la que participan más de 60 millones de personas, convirtiéndose en la principal fuente de empleo relacionado con la agricultura. En esa región, alrededor de 16,5 millones de explotaciones pertenecen a agricultores familiares, de las cuales el 56 % se encuentra en Sudamérica y el 35 % en México y los países de Centroamérica.

La AF produce la mayor parte de los alimentos de la canasta básica de los países de la región. Además, en ella habitualmente se desarrollan otras múltiples actividades, debido a lo cual desempeña un rol fundamental para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad. Es decir, la AF es por naturaleza pluriactiva o multifuncional.

La AF que se desarrolla en un territorio no puede ser entendida solo desde su importancia económica y productiva, ya que también cumple un conjunto integrado de funciones espaciales, ambientales, sociales, político-institucionales y culturales que son esenciales para el funcionamiento y el desarrollo de la sociedad. Esto se debe a que lo rural se encuentra ampliamente relacionado con las poblaciones y las dinámicas urbanas, ya que es una forma territorial de vida social que presenta tanto las características propias de un espacio de vida y de producción como las debidas a sus relaciones con el ambiente y el entorno cercano.

Por tanto, para comprender la AF deben considerarse inevitablemente las

características y las necesidades específicas de esta categoría socioproductiva, así como las de su entorno o territorio. El posicionamiento que la AF ha logrado en los últimos años como sujeto de políticas públicas ha contribuido a esa comprensión, pero se requiere que dichas políticas la fortalezcan y consoliden y que refuercen su rol en estrategias de seguridad alimentaria, adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, manejo sostenible de los recursos naturales, mantenimiento del paisaje, preservación y enriquecimiento de culturas y gobernanza local.

Para construir políticas públicas diferenciadas e innovadoras para la AF, en particular, y para el bienestar rural, en general, se requiere establecer una relación entre tres conceptos contemporáneos utilizados por el IICA: la ruralidad, el territorio y la AF. Esta última desempeña un rol decisivo en la construcción de los espacios rurales, al mismo tiempo que el territorio la impregna de rasgos específicos en función de sus características naturales y socioeconómicas. Comprender esta relación es importante para el desarrollo de estrategias que promuevan cambios en las condiciones de vida de las poblaciones rurales.

Este documento se ha elaborado con base en una visión contemporánea de la ruralidad y en un abordaje multifuncional y multidimensional de la AF, mediante el cual se reafirma su importancia estratégica en los proyectos nacionales de desarrollo sostenible, con miras a potenciar la contribución de la agricultura al crecimiento económico, al desarrollo de los territorios, al bienestar rural y a la seguridad alimentaria.

La evolución del concepto de agricultura familiar en América Latina

Schneider y Escher (2012), citados en FIDA y RIMISP (2014), señalan que antes de la década de 1990 los agricultores familiares no constituían una categoría social en América Latina, ya que los términos usados generalmente para calificarlos eran, y continúan siendo en muchos países, “campesino” y “pequeño productor”. La utilización del término “agricultura familiar” en Latinoamérica probablemente se haya iniciado en Brasil, como producto de las luchas del movimiento sindical por políticas diferenciadas a inicios de la década de 1990, cuando tales denominaciones fueron cediendo espacio al nuevo término, principalmente en la región sur del continente.

Brasil fue el primer país latinoamericano en promulgar una ley para la AF, en la que esta se define como “aquella que practica actividades en el medio rural y cumple todos los siguientes requisitos: i) que no tenga, bajo cualquier título, una superficie mayor a 4 módulos fiscales ; ii) que utilice predominantemente mano de obra de la propia familia; iii) que tenga ingreso familiar predominantemente originado de actividades económicas vinculadas al propio establecimiento o emprendimiento; y iv) que dirija su establecimiento o emprendimiento con su familia” (Presidência da República, Brasil 2006). Como antecedente al marco legal, cabe mencionar que el gobierno brasileño, a través

Recuadro 1. Definición de la agricultura familiar.

La definición de la agricultura familiar (AF) varía de acuerdo con los criterios y el punto de vista de quienes la definan. Existen básicamente tres principales formas de definir la AF.

La primera de ellas es mediante el uso de algún marco de referencia teórico, lo que genera la necesidad de remitirse a una determinada perspectiva epistemológica y analítica desde la que se construyen los conceptos, para luego representar de forma heurística aquello que se incluirá en la definición adoptada o que se dejará fuera de ella.

La segunda es por medio de definiciones normativas elaboradas a partir de referencias que utilizan alguna clasificación o algún criterio empírico, como la disponibilidad de tierra, los niveles de ingresos o el grado de especialización. La creación de una norma o regla para usarla como definición conlleva algún grado de arbitrariedad o de discriminación, porque los criterios de selección, por definición, reducen la diversidad o la heterogeneidad, con el fin de crear el mayor nivel de homogeneidad posible.

La tercera forma, de naturaleza política, resulta de la aceptación, la importación y el uso de una definición proveniente de una construcción social. Esto ocurre cuando una definición que surge a partir del “sentido común” de las personas comienza a ser utilizada por un grupo, movimiento u organización que le atribuye sentidos y significados que definen su acción política. En este sentido, la definición política de la AF es una categoría construida por quienes integran este grupo o colectivo y se sienten representados por sus propuestas e ideas, lo que les permite dar sentido y significado a su identidad social. Actualmente, varios grupos y movimientos sociales, especialmente dentro del sindicalismo rural, están reivindicando su identidad de “agricultores familiares”.

Fuente: FIDA y RIMISP 2014.



de la Secretaría de Agricultura Familiar (SAF) del Ministerio de Desarrollo Agrario (MDA), desde 1995 opera sin interrupciones el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar (PRONAF).

En el marco de los esfuerzos desplegados para definir la AF, debe destacarse el realizado por la Reunión Especializada en Agricultura Familiar (REAF) del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) para posicionarla, desde inicios del siglo XXI, como sujeto de políticas públicas en los países que integran ese bloque económico. Dicho esfuerzo ha propiciado en esos países la conceptualización de esta categoría social en espacios de diálogo público y privado con la participación de representantes de la AF, así como la validación de esta en los ámbitos institucionales de decisión.

En la Resolución 25/07 del Grupo Mercado Común (GMC), mediante la cual se emitieron las “Directrices para el reconocimiento e identificación de la agricultura familiar en el Mercosur”, la REAF la define como “establecimientos que cumplan, como mínimo, todos y cada uno de los siguientes criterios: i) la mano de obra ocupada en la propiedad rural corresponde predominantemente a la familia, siendo limitada la utilización de trabajadores contratados; ii) la familia será responsable directa por la producción y gestión de las actividades agropecuarias; y residirá en el establecimiento rural o en una localidad próxima; y iii) los recursos productivos utilizados serán compatibles con la capacidad de trabajo de la familia, con la actividad desarrollada y con la tecnología utilizada, de acuerdo con la realidad de cada país” (GMC 2007).

En la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010-2030 (ECADERT), el concepto de “agricultura familiar” se refiere a “unidades de producción y consumo basadas primordialmente en trabajo familiar”; también se señala que

la agricultura familiar campesina, en particular, “prioriza la satisfacción de las necesidades de la familia pero participando en los distintos mercados, tanto de productos como de insumos, tierra, trabajo, créditos y servicios. Además constituye un modo de vida con su propia especificidad cultural” (SE-CAC *et al.* 2010:35).

La Comunidad Andina (CAN 2011) propone el concepto de “agricultura familiar agroecológica campesina”, entendida como aquella agricultura caracterizada por utilizar principalmente mano de obra familiar; tener una marcada dependencia en los bienes y servicios que le provee el entorno natural (ecológico) y su propio agroecosistema; desarrollar una producción de pequeña escala y altamente diversificada; generar y utilizar tecnologías propias y adaptadas a sus condiciones ecológicas, sociales y culturales; propiciar justicia y equidad sociales y estar inmersa en la dinámica de desarrollo de su comunidad y región.

En muchos países de ALC se constata que es difícil tener un concepto definitivo de la AF o adoptar el término que la identifique; sin embargo, al analizar las características que en los países se les atribuyen a los agricultores familiares, los campesinos y los pequeños productores, se confirma que hay por lo menos un punto común: “son todos aquellos que viven en el medio rural y trabajan la tierra predominantemente con su familia”.

La mayoría de los documentos institucionales y los estudios técnicos presentan conceptos adoptados para la AF de naturaleza normativa y no responden a una categoría conceptual coherente, ni a un tipo sociológico determinado, ni a variables económicas claras (Schneider y Niederle 2008). Generalmente el concepto es confrontado, por un lado, con la agricultura empresarial o el “agronegocio” y, por otro, con los productores de subsistencia pobres, que en algunos

países son reconocidos como campesinos (Miranda 2013).

En el año 2014 se dio un hito para el posicionamiento de la AF en el ámbito global, al haber sido declarado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU 2011) y por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO 2013) como el Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF). El propósito principal de ello fue mostrar, tanto a la sociedad como al conjunto de sus instituciones públicas y privadas, la contribución real y potencial que la AF hace a la alimentación mundial.

En el contexto del AIAF, la FAO (2015b) elaboró el siguiente concepto de AF: “La agricultura familiar (incluyendo todas las actividades agrícolas basadas en la familia) es una forma de organizar la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, acuicultura y pastoreo, que es administrada y operada por una familia y, sobre todo, que depende preponderantemente del trabajo familiar, tanto de mujeres como hombres. La familia y la granja están vinculados, co-evolucionan y combinan funciones económicas, ambientales, sociales y culturales”.

En términos generales, la mayoría de los autores, como Chiriboga (2002), Acosta y Rodríguez (2006), Schejtmán (2008) y Berdegué y Fuentebela (2011), están de acuerdo en que la AF latinoamericana se puede clasificar en los tres tipos que se presentan en el Cuadro 1.

El IICA reconoce que la AF constituye una forma de producción que desempeña un importante papel para la generación de alimentos en nuestras sociedades, que optimiza el trabajo familiar en el medio rural, que dinamiza las economías locales y de los territorios y que contribuye a la gestión del medioambiente y la bio-

diversidad. El Instituto también considera que la AF resguarda parte del importante acervo cultural de cada pueblo de nuestro diverso continente y que es un pilar fundamental del desarrollo integral y sostenible de las naciones. La AF es por naturaleza multifuncional, pues cumple diferentes roles en los territorios, y por ende multidimensional.

Cuadro 1. Tipología de la agricultura familiar latinoamericana.

Agricultura familiar “de subsistencia”, “descapitalizada” o “periférica”, compuesta por aquellos predios en los que predomina la producción para el autoconsumo y con limitada inserción comercial y donde los recursos como tierra, tecnología y renta monetaria son insuficientes para garantizar la reproducción de las familias.

Agricultura familiar “especializada”, “intermediaria” o “en transición”, que corresponde a aquellos predios con cierto acceso a recursos productivos, cuya producción se orienta tanto para el autoconsumo como para el mercado, pero que requieren adoptar estrategias para garantizar la sostenibilidad de sus unidades.

Agricultura familiar “excedentaria”, “comercial”, “capitalizada” o “consolidada”, de la que forman parte aquellos predios en que predomina la producción para el mercado, disponen de un gran potencial de recursos productivos y bienes de consumo, suficientes para garantizar la reproducción de la familia y la producción de excedentes que les permite la ampliación de la escala y la acumulación.

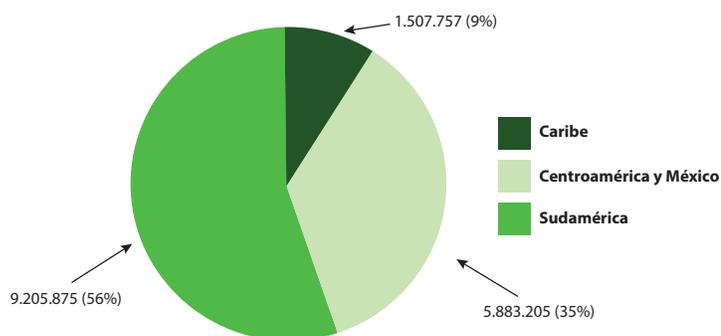
Fuente: Elaborado con base en datos de FAO y BID 2007.

La importancia de la agricultura familiar

Como resultado de diversas acciones, especialmente por parte de las organizaciones sociales, el tema de la AF, de gran importancia estratégica, se ha posicionado en el tope de la agenda rural de ALC. Numerosas organizaciones sociales e internacionales, en especial las reunidas en el Foro Rural Mundial, y los gobiernos han dado seguimiento a los consensos establecidos en el ámbito del AIAF. La visibilización de la AF ha propiciado el trabajo proactivo para fortalecerla y potenciar su viabilidad.

De acuerdo con CEPAL *et al.* (2014), en ALC alrededor de 16,5 millones de explotaciones pertenecen a agricultores familiares (figura 1), las que agrupan a una población de alrededor de 60 millones de personas. El 56 % de estas explotaciones se encuentra en Sudamérica y el 35 % en México y los países de Centroamérica.

Figura 1. Explotaciones de la agricultura familiar en América Latina y el Caribe.



Fuente: Elaborada con base en datos de CEPAL *et al.* 2014 y Salcedo *et al.* 2014.

Aproximadamente tres cuartas partes de la población en situación de pobreza extrema vive en zonas rurales de países en desarrollo; por lo tanto, el sustento de la mayoría de la población rural pobre depende de la agricultura. No obstante, la AF no es sinónimo de pobreza. En función de su base de activos, del acceso a los mercados y los servicios y de otros factores, las pequeñas explotaciones pueden generar con mucha eficiencia niveles suficientes de producción e ingresos (FIDA 2015).

Muchas de las pequeñas explotaciones familiares están aprovechando la oportunidad de convertirse en empresas pujantes que acceden a nuevos mercados dinámicos, aprovechan las ventajas que les conceden su tamaño y el uso de mano de obra familiar y logran eficiencias de escala mediante la acción colectiva. Sin embargo, el tamaño de otras pequeñas explotaciones se ha reducido tanto y su organización y sus vínculos con los mercados han empeorado hasta tal grado, que han dejado de ser económicamente viables (FIDA 2015).

A pesar de los obstáculos para acceder a activos productivos, financiación, tecnología y mercados, la AF es un importante subsector proveedor de alimentos básicos y de consumo popular en América Latina y el Caribe. En la infografía de la página 18, se sistematizan los principales datos sobre la contribución de la AF en esa región.

La AF no solo aporta a la disponibilidad de alimentos y a la oferta de productos frescos y de materias primas e insumos, sino que también contribuye a la

agregación de valor y a la apropiación de este en el ámbito local, mediante agroindustrias rurales, ya sean queserías artesanales, unidades productoras de dulces y emprendimientos para la obtención de harinas y almidones de cereales y tubérculos, derivados de fibras vegetales y muchos otros productos. En esas agroindustrias participa una importante cantidad de jóvenes y mujeres y en ellas se aplican diversas estrategias de organización, producción y comercialización. La mayoría de esas actividades agroindustriales tiene orígenes ancestrales y presenta diferentes niveles de desarrollo; otras son el resultado de intervenciones de gobiernos u organismos no gubernamentales y muestran diferentes grados de avance en su consolidación.

En el mismo sentido se pueden destacar las diversas modalidades de turismo rural que se han venido multiplicando en los últimos años en una buena parte de los países de las Américas. El agroturismo “además de sustentarse en los atractivos propios de la agricultura (paisaje y prácticas agropecuarias y agroindustriales), aprovecha la puesta en valor de otros recursos presentes en el territorio y su cultura rural (gastronomía, producción artesanal, ferias locales, etc.), convirtiéndolos en motivación de viaje con múltiples propósitos (educativos, recreativos, etc.), para lo cual entran en juego y se dinamizan servicios complementarios como el transporte, el hospedaje y la alimentación, entre otros” (Morán *et al.* 2011).



Una modalidad de agroturismo que se ha desarrollado de manera importante en el ámbito de la AF en los últimos años la constituyen las rutas de productos, como las de café en Colombia, Venezuela, Costa Rica y otros países de Centroamérica; las de quesos artesanales en varios países andinos y centroamericanos; las de yerba mate y de la uva y el vino en la Argentina; las de pisco en Perú y la del tequila en México, por citar unos casos.

La práctica de diversas actividades productivas tiende a “maximizar” el uso de la mano de obra familiar y de los recursos naturales. La AF basada en actividades productivas múltiples, por ejemplo, en sistemas de cultivo-ganado o agrosilvopastoriles, propicia un uso más eficiente de la mano de obra y de la tierra.

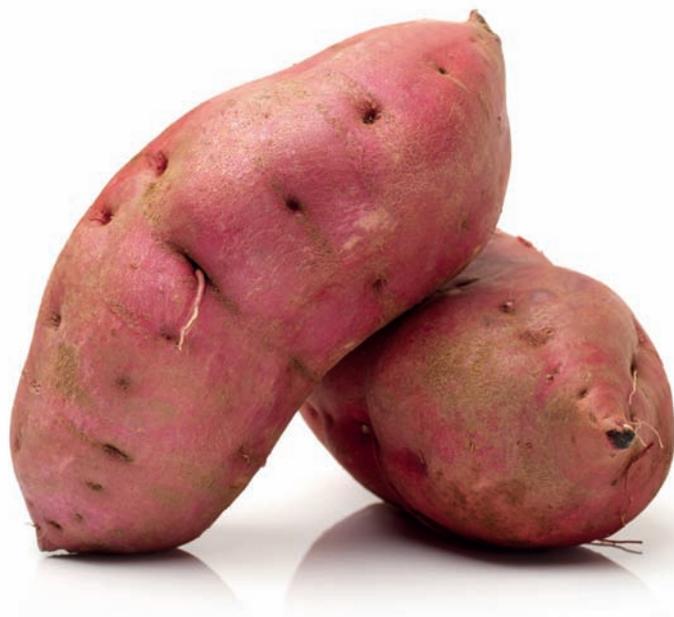
Además de su importancia productiva, económica y alimentaria, la AF tiene un gran potencial para impulsar la gestión adecuada de los recursos naturales, preservar la agrobiodiversidad y el ambiente, ofrecer servicios ambientales, valorar las identidades culturales, promover la ocupación adecuada del territorio y contribuir a la gobernanza local.

Dentro del papel que desempeña la AF en el manejo de los recursos naturales, aunque no exclusivo de ella, adquiere especial importancia la gestión del agua, dado que esta tiene una alta dependencia en los sistemas de producción campesinos, la mayoría de los cuales depende de las lluvias para acceder a agua. A esto se agrega el hecho de que, por lo general, la productividad de la agricultura de secano es menor que la de riego (Beekman *et al.* 2014). Por tanto, para lograr una AF más productiva, competitiva y sostenible, es fundamental una gestión adecuada de los recursos hídricos, ya sea para el consumo humano o para usarlos en actividades

económicas complementarias o en la producción de alimentos.

La gestión adecuada de los recursos hídricos requiere la aplicación de buenas prácticas no solo para la captura y almacenamiento del agua y para el riego y el drenaje en las unidades productivas, sino también para el manejo de esos recursos en microcuencas y territorios, incluyendo los impactos de su captación y de las escorrentías resultantes de su utilización.

La gestión de los sistemas de producción de la AF incluye el manejo de una rica agrobiodiversidad, especialmente importante en los países megadiversos del hemisferio, la que comprende una gran cantidad de especies y variedades con uso no solo alimentario, sino también medicinal y para vivienda y generación de energía. Estos recursos, además de tener un importante valor en el presente, son fundamentales para





garantizar una base sostenible a las generaciones futuras. Asimismo, su interés rebasa el ámbito local, pues constituyen activos de importancia global, potenciada por los desarrollos biotecnológicos recientes y el aporte de dichas especies y variedades para enfrentar el cambio climático. La valorización y la protección de estos recursos, así como de los conocimientos ancestrales que han permitido su reproducción y la identificación de sus usos y beneficios, debe constituirse en una de las prioridades más importantes en la generación e implementación de políticas de apoyo al desarrollo de la AF.

Sumado a lo anterior, diversas prácticas y conocimientos adquiridos mediante la transmisión intergeneracional en el ámbito de la AF permiten la continuación de tradiciones productivas, así como de importantes tradiciones que forman parte de la identidad cultural de los países de ALC.

La organización de la AF tiene diversas facetas y distintas manifestaciones según regiones, grupos humanos, objetivos y acciones. Su base, sustentada en la familia, es el pilar de la cohesión social y la gobernanza de los territorios, así como un elemento clave de la articulación de la oferta de bienes y servicios con su demanda. Es así como existen comunidades campesinas en los Andes, con sus propias autoridades y mecanismos de representación, coordinación, seguimiento y control; grupos de usuarios de agua, algunos con antecedentes centenarios; y formas cooperativas y asociaciones diversas que congregan a miles de productores familiares.

La forma organizada de carácter empresarial de uso más extendido la constituyen las cooperativas, aunque su falta de asociatividad y de organización continúa siendo una limitante significativa para brindar ofertas atractivas para los mercados en términos de volumen, calidad, oportunidad y precio. Sin embargo, en los últimos años se han desarrollado diversos mecanismos asociativos (contratos, alianzas estratégicas y agrupamientos territoriales, entre otros) que han facilitado la articulación de la AF con otros actores de la cadena. Ello ha demostrado la capacidad de la AF para adaptarse a los cambios económicos, sociales e institucionales y para enfrentar riesgos comerciales, climáticos y políticos, entre otros.

Las políticas públicas de apoyo a la agricultura familiar: evolución, situación y perspectivas

Luego de varios años en los que la AF fue considerada sujeto de políticas públicas, principalmente en las que fueron implementadas durante los procesos de reforma agraria de los años sesenta y setenta, y de un periodo en que esa condición se debilitó en el marco de las políticas de liberación comercial y apertura económica, desde finales de los años noventa e inicios de la primera década del siglo XXI la AF volvió a beneficiarse de programas de compensación de fallas del mercado y desde mediados de la segunda volvió a ocupar un espacio relevante. Un estudio de FIDA y RIMISP (2014) señala que los siguientes factores causaron que el tema de la AF se haya posicionado recientemente en la agenda hemisférica de desarrollo, en sus niveles plurinacional y nacional: a) la persistencia de la pobreza rural en ALC; b) el potencial de la AF para hacer frente a dos grandes tendencias globales: el crecimiento previsto de la población mundial en los próximos 30 años y el cambio climático; c) el posicionamiento del enfoque territorial en los análisis de la ruralidad; y d) la movilización y la proactividad de actores y movimientos sociales visibilizados con ocasión del AIAF.

Como resultado de ello, se puede afirmar que en los últimos años ha habido una visibilización de la AF en la política pública de las Américas, con diferencias importantes entre países y con diversas acciones concretas mediante las cuales, de una u otra forma, ha comenzado a reconocerse, de un lado, el potencial de la inclusión de la AF en estrategias dirigidas a la seguridad alimentaria, a la

adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, al manejo sostenible de los recursos naturales, al mantenimiento del paisaje y a la preservación y enriquecimiento de las culturas y la gobernanza local, y de otro lado, la necesidad de fortalecerla y consolidarla. Al mismo tiempo se reconoce que las acciones de desarrollo rural están evolucionando hacia una nueva forma de percibir y enfrentar los problemas de la AF.

Buena parte de las políticas públicas de la mayoría de los países de ALC se ha dirigido a la AF “de subsistencia”, “descapitalizada” o “periférica”, con estrategias orientadas a la lucha contra la pobreza, a programas sociales y al desarrollo territorial rural. Estas políticas son importantes por asuntos de equidad y desarrollo social, pero por sí solas no resuelven el problema de la seguridad alimentaria y nutricional. Además, aún persisten estructuras estatales con varias entidades y programas autónomos y sectoriales desarticulados que generan esfuerzos dispersos y de bajo impacto y, sobre todo, con marcos institucionales tradicionales e inadecuados para atender las exigencias operativas de los nuevos instrumentos de política.

Otro grupo de políticas públicas se ha dirigido a la AF “excedentaria”, “comercial”, “capitalizada” o “consolidada”, con líneas de apoyo a la comercialización y a la exportación e integración en cadenas alimentarias, basadas en enfoques sectoriales. También son políticas importantes por un asunto de desarrollo económico, pero por sí solas no resuelven la problemática de la seguridad alimentaria y nutricional.

Contribución de la agricultura familiar en América Latina y el Caribe

Más de **16.5 millones** de unidades productivas
80 % de las unidades productivas
30 % a 40 % del PIB agrícola regional

57 % a 77 % del empleo agrícola
Involucra **60 millones** de personas
27 % a 67 % del total de alimentos de la canasta básica

México



4.3 millones de unidades productivas familiares

70 % del empleo rural
Maíz 65.5 %, Frijol 14.3 %, Sorgo 6.6 %

Centroamérica



36 % a 76 % del empleo rural

2.4 millones de familias de agricultores familiares. Cultivos de importancia: maíz, frijol, arroz, frutas y hortalizas

Colombia



1.8 millones de productores familiares

90 % del total de los productores agropecuarios proveen el 80 % de alimentos

Perú



Proveen el 80 % de los alimentos

2.2 millones de productores familiares
La AF emplea a 3 millones de personas 79 % de la PEA agropecuaria

Ecuador



82 % de los ovinos

88 % de las unidades productivas
76 % del maíz suave, 64 % de la papa, 49 % del arroz, 42 % de la leche, 46 % del maíz duro, 71 % del frijol, 71 % de los porcinos, 73 % de los huevos de campo

Chile



25 % a 30 % del PIB sectorial

300 000 agricultores familiares, 85 % del total de las unidades productivas, 1.2 millones de personas suministran 45 % de las hortalizas, 43 % del maíz, trigo y arroz, 40 % del ganado bovino (carne y leche)

Bolivia



70 % de la canasta familiar

93 % del total de fincas del país producen 70 % del maíz y del arroz y casi la totalidad de las papas y yuca



En el Caribe

Los agricultores familiares producen para el mercado local verduras, frutas (mango, piña, plátanos, cítricos), tubérculos (yuca, ñame, malanga y camote), cucurbitáceas (calabaza). Para exportación producen banano, caña de azúcar, cacao, arroz y café.



Venezuela

370 000 fincas de productores familiares

Incluye agricultura urbana y periurbana

40 % participación de la AF en el PIB agrícola, 23 % productos frescos

17 % bovinos, caña de azúcar, maíz, arroz y oleaginosas



Brasil

84,4 % de las unidades productivas

38 % del valor de la producción bruta

87 % de la yuca, 70 % del frijol, 46 % del maíz, 38 % del café, 34 % del arroz, 21 % del trigo, 16 % de la soya, 58 % de la leche, 50 % de la carne de aves, 59 % de la carne porcina y 30 % de la carne de res



Paraguay

100 % de la yuca, maní y hortalizas

250 000 unidades productivas, 93 % del banano, 94 % del frijol y 97 % del tomate y melón



Uruguay

57 % ganadería

23 102 productores familiares, promedio de 3,12 personas por unidad productiva, actividad económica de la AF es 13 % lechería, 2 % aves/cerdos, 17 % horticultura, 4 % fruticultura y 3 % cereales



Argentina

Dos tercios de las unidades productivas

Producen 19,3 % del valor bruto de la producción



El segmento de la AF “especializada”, “intermediaria” o “en transición” ha sido considerado insuficientemente en las políticas públicas de ALC. Estas deben focalizarse de manera diferenciada en ese tipo de explotaciones de la AF, con el fin de mejorar no solo sus activos, recursos y formas de capitalización, sino también el contexto en el que se desenvuelven. Este grupo de políticas es importante para enfrentar tanto el problema de la seguridad alimentaria y nutricional como el reto del desarrollo rural.

Se requiere redoblar los esfuerzos para la formulación y la gestión de políticas públicas de apoyo a la AF en dos dimensiones: la institucional y la programática.

a. Dimensión institucional: Es necesario aumentar la focalización de las acciones en lo territorial, brindar atención a la pluriactividad como característica de la AF, promover el desarrollo y la consolidación de espacios que faciliten

la acción multisectorial e interinstitucional e intensificar la participación de los actores sociales en la formulación de políticas que reflejen su diversidad y sus realidades.

b. Dimensión programática: Se debe atender una agenda que incluya propuestas y respuestas a aspectos relativos a la tenencia y gobernanza de la tierra, al acceso y manejo sostenible de los recursos naturales y semillas, a la vinculación a los mercados de productos y la permanencia en ellos, a la oferta de servicios técnicos y financieros, a la asociatividad, al empoderamiento de mujeres, al relevo institucional, a la productividad y competitividad, a la resiliencia al cambio climático, a la gestión del riesgo y a la innovación, todo desde una perspectiva amplia que considere los saberes ancestrales y el intercambio de conocimientos.

Retos y desafíos de la agricultura familiar en las Américas

Actualmente la agricultura de ALC está inserta en un complejo escenario caracterizado por la inestabilidad de los precios de los productos agrícolas e insumos, por la competencia con otros sectores productivos por el uso de recursos naturales, por la creciente demanda de alimentos y por una fuerte dependencia de algunas naciones en las importaciones de alimentos, debido a que las condiciones anteriores les dificulta surtir la demanda interna (CEPAL *et al.* 2014).

En el escenario antes descrito, las diversas formas de relación entre la propiedad de la tierra y el tamaño de las unidades productivas familiares determinan algunos aspectos claves y tendencias que por su relevancia requieren ser considerados en el desarrollo de políticas e instrumentos de políticas, respetando para ello los principios legales, sociales, ideológicos y políticos de los países. Abordar en las políticas públicas la tenencia de la tierra, su seguridad jurídica, los mercados de tierra y otros aspectos relacionados continúa siendo una tarea diaria para los países del hemisferio.



Tanto en los países desarrollados como en aquellos en vías de desarrollo, la AF es la forma predominante en la producción de alimentos. Es en ese marco en que el desarrollo de modelos viables para su consolidación resulta esencial para concretar el desarrollo sustentable de los sistemas productivos, garantizar la seguridad alimentaria y nutricional, mejorar los medios de vida y favorecer el manejo sostenible de los recursos naturales.

En este contexto, la AF surge como la actividad económica con mayor potencial para contribuir a la solución de las dificultades presentes en la región. Su desarrollo lleva implícito el aumento de la oferta de alimentos y la consecuente reducción de los índices de desempleo, pobreza y desnutrición de la población más vulnerable de las zonas rurales de ALC (CEPAL *et al.* 2014), por lo que es necesario llevar a cabo acciones para su desarrollo en el corto plazo.



Por esa importancia para la seguridad alimentaria y las economías rurales en los países, la AF debería ser un actor fundamental en las cadenas de valor en que los consumidores reconocen la calidad diferenciada que ofrece esa agricultura. También por ello debe estar anclada en territorios que favorezcan esa oferta y que faciliten la superación de los factores que tradicionalmente limitan la AF en cuanto a productividad, volumen, oportunidad y permanencia, no solo por causas directamente relacionadas con la producción, sino también por aspectos del entorno en el que se desarrolla la AF: las condiciones agroecológicas, la vulnerabilidad al cambio climático, la infraestructura, las comunicaciones, el acceso a los recursos naturales y a los servicios productivos, la oferta educativa y de servicios, la seguridad y las condiciones socioculturales y económicas, entre otros.

Por otra parte, es necesario fortalecer el poder de negociación de la AF en los mercados de destino de su oferta, para que la articulación a esas cadenas de valor, mediante por ejemplo circuitos cortos o encadenamientos productivos, se dé en mejores y más equilibradas condiciones. Esto se logrará en la medida en que se combinen acciones orientadas a la promoción y consolidación de procesos asociativos, al desarrollo de capacidades empresariales y a la provisión de servicios de asistencia técnica y financiera acordes a sus características.

Las brechas etarias y de género en el acceso, uso y control de recursos y en la participación en espacios de decisión hace que las mujeres y las personas jóvenes se vean en desventaja para aprovechar las ganancias y las oportunidades que da esta forma de agricultura y de vida.

El recambio generacional en el ámbito de la AF es mínimo. Los jóvenes² no están suficientemente motivados para continuar con el trabajo de sus padres y prefieren migrar hacia las zonas urbanas, que les ofrecen oportunidades de vida más acordes con la visión que tienen de desarrollo y progreso. Además, hay espacios en los que las nuevas generaciones encuentran alternativas de realización más cercanas a sus expectativas y capacidades, tales como labores fuera de la unidad productiva, pero en el mismo territorio, que agregan valor a la producción primaria; actividades en las áreas de la comercialización y el transporte; servicios relacionados con el agroturismo y el empleo de tecnologías de la información y comunicación para facilitar el acceso a los mercados.

Es necesario que los enfoques de género aplicados en el ámbito de la AF fomenten el liderazgo de las mujeres, facilitando su acceso a los puestos de decisión. Asimismo, se deben incrementar acciones y programas de formación e información que les permitan acceder a esos puestos, a fin de generar una cultura que modifique patrones socioculturales arraigados en el hogar y la sociedad que impiden el desarrollo integral y efectivo de las mujeres rurales. En el ámbito de los recursos productivos, específicamente crédito, tecnología, tierra y empleos remunerados, se requiere propiciar espacios habilitadores para las mujeres rurales, para lo cual se les debe facilitar el acceso a oportunidades de inversión e identificar las estrategias y las políticas más adecuadas para superar los obstáculos de acceso y, de esa manera, impulsar el desarrollo de las mujeres y las personas jóvenes del medio rural, actores clave en el desarrollo rural sustentable.

2. En América Latina viven unos 30,9 millones de jóvenes rurales, lo que representa el 19,6 % del total de jóvenes de la región (la cifra corresponde a la suma de 11 países con datos al 2012, expandida por proyecciones de CEPAL/CELADE, citado en Dirven 2015).

La innovación tecnológica e institucional en la AF tiene un reto especial derivado de las características propias de esta, que es el desarrollo de una oferta de servicios de investigación y extensión con una perspectiva sistémica y multidisciplinaria. Para ello es fundamental implementar estrategias y mecanismos participativos que faciliten la utilización de los saberes ancestrales y el intercambio de conocimientos, con el fin de aprovechar oportunidades de mercado, hacer frente a amenazas climáticas y preservar la agrobiodiversidad mediante estrategias de sostenibilidad.

Se requiere impulsar el desarrollo y la aplicación de estrategias y mecanismos de adaptación al cambio climático y de gestión del riesgo, incluyendo sistemas de alerta temprana acordes a las condiciones de la AF. A esos efectos es necesario considerar de manera importante la valoración de conocimientos ancestrales, el cuidado de la agrobiodiversidad y la prevención y atención de fenómenos como sequías, inundaciones, huracanes, deslizamientos y olas de calor, entre otros, y su efecto en la generación de plagas y enfermedades y en la reducción de los rendimientos agropecuarios.

La generación y la difusión de información constituye una herramienta importante para demostrar la importancia de la AF, para analizar la magnitud de los retos ante los que debe fortalecerse y posicionarse, según los párrafos precedentes, y para respaldar la formulación y la adopción de políticas públicas que la favorezcan.

Contribuciones del IICA para enfrentar los retos y los desafíos de la agricultura familiar

Antecedentes

En los últimos años el IICA ha realizado una serie de acciones que lo han posicionado en el tema de la productividad y la sustentabilidad de la AF. Una de las acciones más relevantes ha sido su participación en la realización de tres eventos internacionales sobre AF para conmemorar el AIAF, con miras a discutir aspectos relevantes y proponer medidas de acción que puedan ser traducidas en políticas públicas: a) el Encuentro Centroamericano y de República Dominicana sobre Agricultura Familiar, realizado en El Salvador; b) la conferencia internacional Políticas Públicas y Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe (ALC): Situación Actual y Retos para el Mediano y Largo Plazo, celebrada en Santiago, Chile; y c) el IX Foro Internacional de Desarrollo Territorial: Agricultura Familiar: Ruralidad, Territorio y Política Pública, realizado en Fortaleza, Brasil.

En el marco de dichos eventos, como resultado y consecuencia del diálogo promovido entre más de 900 autoridades, técnicos y diversos actores del desarrollo de la AF, se elaboraron varias publicaciones: a) Políticas públicas y agriculturas familiares en América Latina y el Caribe: nuevas perspectivas (Sabourin *et al.* 2015); b) Agricultura familiar: ruralidade, território e política pública (IICA y Fórum DRS 2015); c) En prensa otras dos sobre: Las agriculturas familiares y los mundos del futuro y Política e institucionalidades para la AF en ALC.

Además, el Instituto participó en la elaboración de estudios sobre la situación actual, las políticas públicas y la institucionalidad relacionadas con la AF en 16 países del continente americano, que servirán como referencia y línea de base para la formulación o el perfeccionamiento de políticas e instrumentos de políticas públicas que permitan brindarle a esta categoría social atención pública de forma diferenciada.

Con el propósito de promover el desarrollo sostenible de la AF y el aumento de su contribución a la seguridad alimentaria y nutricional y a la economía rural, en su PMP para el periodo 2014-2018 el IICA considera la productividad y la sustentabilidad de la AF, uno de los grandes temas estratégicos articuladores de su cooperación técnica.

En la búsqueda de una referencia conceptual que oriente al Instituto en el cumplimiento de su misión en los países miembros en el tema de la AF, se optó por identificar los atributos de la AF que guardan puntos convergentes entre sí en los distintos países del continente.

A partir de ello el IICA asume que los atributos o características comunes que identifican la AF, aunque en rangos flexibles según los distintos países que la abordan, son los siguientes:

- La familia es directamente responsable de la producción y la gestión de las actividades agropecuarias en una unidad productiva.

- Los agricultores familiares residen en un predio rural o cerca de él, cualquiera sea su régimen de tenencia.
- La mano de obra familiar está directa y altamente ocupada en las dinámicas productivas de la unidad familiar y en su gestión, incluso en muchos casos de manera exclusiva, ya que, dada la cantidad de los recursos productivos y económicos de dicha unidad, tendiente a ser limitada, la mano de obra familiar cubre todas (o casi todas) las necesidades laborales de la producción.
- La mano de obra familiar es complementada con el uso del empleo ocasional principalmente en periodos de intenso cultivo y cosecha.
- El ingreso familiar se compone de la suma de los ingresos originados en la actividad agropecuaria, de las agroindustrias familiares y de otras actividades no agrícolas.
- Es por naturaleza multifuncional.

El IICA reconoce que, en el marco de este universo de miembros de la AF, es posible realizar diferenciaciones por tipos basados en diferentes criterios, como el tamaño de la finca, el tipo de producción, los ingresos productivos, el grado de inserción comercial y el nivel de adopción tecnológica, entre otros. También se ve necesario rescatar la heterogeneidad de las explotaciones, reconociendo la existencia de unidades familiares que producen solo, o principalmente, para subsistencia familiar; otras que están produciendo en condiciones poco competitivas y precariamente articuladas a los mercados; y otras que están totalmente integradas con el mercado, requiriendo todas políticas públicas especializadas.

Una cooperación orientada al logro de resultados

El Instituto, mediante diversas estrategias incorporadas en su PMP 2014-2018, se propone ofrecer cooperación técnica de excelencia a sus países miembros, en general, y a la AF, en particular, con el objetivo de lograr resultados concretos en dichos países y brindar bienes públicos que permitan atender de manera integral problemas complejos del medio rural.

Según ese PMP, el IICA brindará su cooperación técnica, llevará a cabo sus funciones y entregará sus productos y servicios mediante cuatro instrumentos de acción: i) proyectos insignia, ii) proyectos financiados con recursos externos, iii) acciones de respuesta rápida y iv) el Fondo de Cooperación Técnica (FonCT).

Los proyectos insignia son el principal instrumento del Instituto para cumplir con un conjunto de acciones de cooperación técnica interrelacionadas, coordinadas y orientadas a promover su capacidad innovadora, impulsar el uso efectivo y transparente de sus recursos y lograr resultados concretos en la AF de sus países miembros.

La aplicación de un enfoque en que los proyectos constituyen el eje articulador del trabajo del IICA busca organizar la mayoría de sus acciones y actividades mediante el mejor uso posible de su infraestructura y recursos humanos y financieros, así como movilizar en forma más eficiente las capacidades y los recursos financieros de sus aliados.

Los cuatro proyectos insignia del Instituto son los siguientes: i) Productividad y sustentabilidad de la agricultura familiar para la seguridad alimentaria y la economía ru-

ral, ii) Inclusión en la agricultura y los territorios rurales, iii) Competitividad y sustentabilidad de las cadenas agrícolas para la seguridad alimentaria y el desarrollo económico y iv) Resiliencia y gestión inte-

gral de riesgos en la agricultura. Además de realizar acciones en esos cuatro temas estratégicos de los proyectos insignia, el IICA también lo hace en sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos.

Recuadro 2. Objetivos y componentes del proyecto insignia “Productividad y sustentabilidad de la agricultura familiar para la seguridad alimentaria y la economía rural”.

Objetivo general

Promover el desarrollo sostenible de la agricultura familiar y el aumento de su contribución a la seguridad alimentaria y nutricional y a la economía rural.

Objetivos específicos

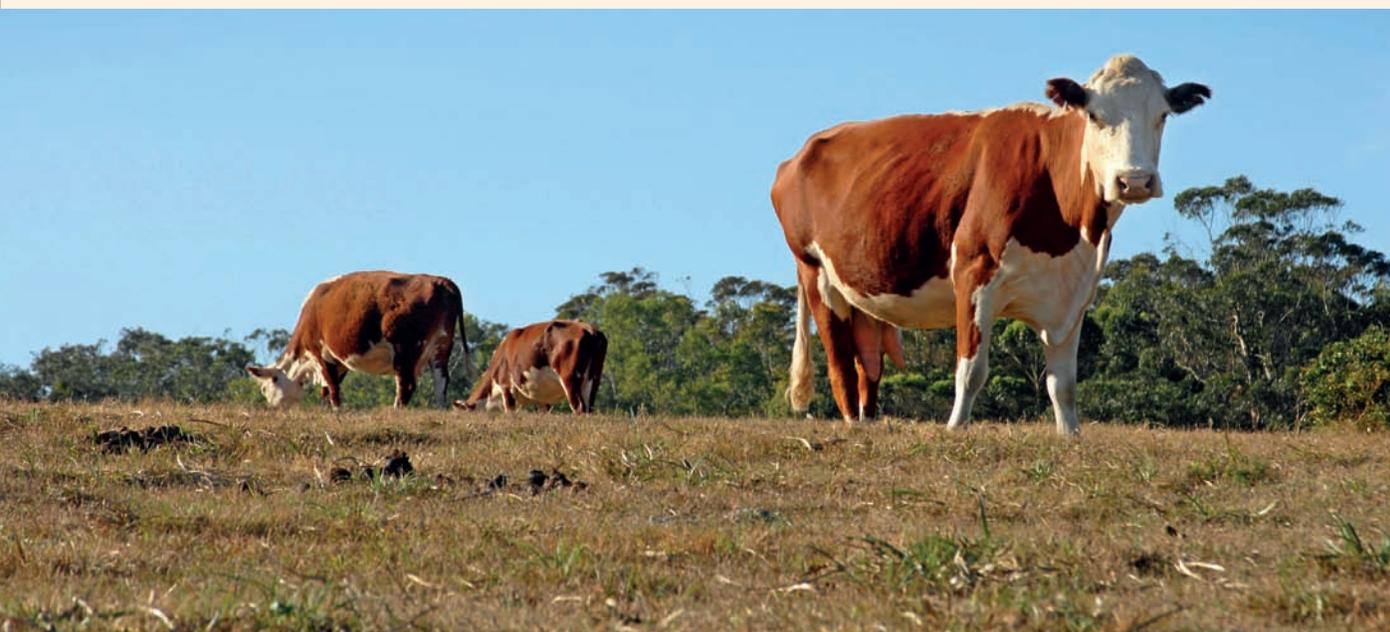
- 1) Fortalecer la institucionalidad público-privada a efectos de mejorar la gestión participativa y generar políticas públicas diferenciadas para una producción sostenible que posibilite la generación de ingreso y empleo, así como la seguridad alimentaria.
- 2) Desarrollar conocimientos e intercambiar información (científica, técnica, ancestral y de otra índole) relacionada con la producción sustentable, la seguridad alimentaria y la inserción socioeconómica en dinámicas territoriales y encadenamientos productivos.
- 3) Impulsar estrategias para el desarrollo de capacidades técnicas, innovación tecnológica y procesos de extensión con la participación de los agricultores familiares, para contribuir a incrementar la productividad, la resiliencia y la seguridad alimentaria de la AF.

- 4) Aumentar las capacidades técnicas, institucionales y gerenciales de organizaciones asociativas de los países para la inserción de la AF en dinámicas económicas y comerciales en forma sostenible.

Resultados esperados

- 1.1) Se han incorporado las cuestiones estratégicas sobre la sostenibilidad de los agricultores familiares en las agendas públicas y de toma de decisión en países seleccionados.
- 1.2) Se ha ampliado las capacidades institucionales para diseñar, implementar, gestionar y evaluar políticas públicas diferenciadas e innovadoras para la producción sostenible y la seguridad alimentaria y nutricional de la AF.
- 1.3) Los países implementan innovación institucional con énfasis en la validación y la difusión de tecnologías para la AF.
- 1.4) Los países incrementan la representatividad, la articulación y la actuación intersectorial de las instituciones públicas y privadas, incluidas representaciones de mujeres y jóvenes, mejorando así el desempeño y los resultados de los servicios brin-

- dados para el logro de la seguridad alimentaria y nutricional.
- 2.1) Aumentan los conocimientos y la información de los actores clave y los tomadores de decisión sobre las características y los aportes de la AF.
 - 2.2) Los agricultores familiares, en especial jóvenes, mujeres y grupos indígenas, potencian y difunden los saberes locales, logrando una agricultura más integral.
 - 2.3) Instituciones públicas y privadas y miembros de la AF orientan sus demandas y ofertas tecnológicas productivas con base en investigaciones participativas.
 - 3.1) Los actores vinculados a la AF fortalecen sus capacidades para una producción sostenible y una participación más activa en la gestión territorial.
 - 3.2) Se generan y difunden herramientas innovadoras de gestión para fortalecer la extensión rural.
 - 3.3) Agricultores familiares potencian la gestión de sus recursos naturales y productivos y cuentan con mayor disponibilidad de alimentos básicos.
 - 3.4) Instituciones públicas y privadas y organizaciones de la AF implementan iniciativas para mejorar la producción de alimentos y disminuir la pérdida de estos en la producción, la cosecha y el manejo de poscosecha.
 - 4.1) Los países impulsan el fortalecimiento de la gestión asociativa y agroempresarial de las organizaciones de la AF para mejorar su desempeño, acceso a servicios y vinculación comercial.
 - 4.2) Los países cuentan con mecanismos para formular estrategias dirigidas a mejorar el acceso de los miembros de las organizaciones asociativas rurales de la AF a servicios.



Líneas de acción para el desarrollo de la agricultura familiar

Políticas y estrategias públicas diferenciadas para la agricultura familiar y fortalecimiento institucional

- Contribuir con los países a impulsar una nueva generación de políticas públicas diferenciadas para la AF.
- Apoyar los procesos de construcción de políticas públicas con el fortalecimiento de marcos institucionales acordes a los nuevos desafíos.
- Apoyar procesos innovadores de extensión, de emprendimientos productivos basados en la gestión sostenible de los recursos productivos y de inserción comercial diferenciada para la AF.
- Continuar apoyando la generación de procesos de gestión social en los territorios en que la AF es relevante, con la organización, la capacitación y la consolidación de nuevas institucionalidades representativas de las fuerzas sociales y productivas que cumplan con el ciclo de la gestión social: organización, planificación (planes y proyectos), coordinación y control social (monitoreo y evaluación).



Desarrollo de capacidades

- Desarrollar las capacidades de técnicos, agentes de desarrollo y líderes de la AF mediante un programa permanente de capacitación integral en ese tema, que incluya no solo el mejoramiento de las capacidades de sus miembros para la gestión de fincas y su inclusión en procesos de gestión territorial, sino también la formación de cuadros técnicos y gerenciales que propicien procesos de desarrollo.
- Fortalecer las capacidades técnicas, institucionales y gerenciales de las formas asociativas y de instituciones de apoyo para la inserción de la AF en las dinámicas de las economías rurales en forma sustentable.

Gestión y uso del conocimiento

- Cooperar para identificar y valorar la AF, su diversidad y sus características en los países, con miras a posicionarla como sujeto de políticas públicas, teniendo en cuenta los aspectos contemporáneos de la ruralidad y los territorios.
- Impulsar la gestión y el intercambio de conocimientos relacionados con la AF y con los sistemas territoriales de la AF.

Concertación y articulación de actores

- Promover un diálogo interinstitucional e intersectorial para abordar la temática de la AF en los países y las regiones, con miras a ampliar la articulación entre diferentes instituciones y actores.

Innovación productiva y extensión rural

- Fortalecer los sistemas nacionales y servicios de extensión rural para una innovación institucional que apunte a la transferencia de conocimientos que impacten en la intensificación productiva, el fortalecimiento socio-organizativo, la inserción comercial y la participación en procesos de desarrollo en los territorios e incluso a nivel nacional.
- Gestión para la generación y la difusión de herramientas innovadoras para fortalecer las instituciones y los servicios de asistencia técnica y extensión rural brindada a los agricultores familiares.
- Implementar iniciativas con instituciones públicas y privadas y organizaciones de la AF para mejorar la producción de alimentos y disminuir sus pérdidas en la producción, la cosecha y el manejo de poscosecha.

Referencias

- Acosta, L; Rodríguez, S. 2006. En busca de la agricultura familiar en América Latina. Santiago, Chile, Oficina Regional de la FAO para América Latina y Caribe.
- AGROSOLIDARIA (Confederación de Prosumidores Agroecológicos AGROSOLIDARIA Colombia). 2015. Protección y fomento de la agricultura familiar en Colombia: compendio de documentos (en línea). Sogamoso, Boyacá, Colombia. Consultado el 15 ago. 2015. Disponible en http://www.agrosolidaria.org/images/Publicaciones/Agrosolidaria_Libro_A_F_.pdf.
- AGRUCO (Agroecología Universidad Cochabamba, Bolivia). 2014. Año Internacional de la Agricultura Familiar (en línea). Cochabamba, Bolivia. Consultado el 20 ago. 2015. Disponible en <http://www.agruco.org/agruco/noticias/25/575-ano-internacional-de-la-agricultura-familiar>.
- Beekman, G; Cruz Majluf, ES; Espinoza, N; García Benavente, E; Herrera Toledo, CA; Medina, D; Williams, DE; García-Winder, M. 2014. Agua, alimento para la tierra. San José, Costa Rica, IICA.
- Benítez, G; Neumann, PS. 2015. Estrutura e funcionamento do mercados de terras no Uru-guai. Desenvolvimento em questão n.o 31. Rio Grande do Sul, Brasil, Editora Unijuí.
- Berdegué, J; Fuentealba, R. 2011. Latin America: the state of smallholders in agriculture. In Conference on New Direction for Smallholders Agriculture (24-25 feb., Roma, Italia, IFAD).
- CAN (Comunidad Andina, Perú). 2011. Agricultura familiar agroecológica campesina en la comunidad andina: Una opción para mejorar la seguridad alimentaria y conservar la biodiversidad. Lima, Perú. Consultado el 25 ago. 2015. Disponible en http://www.comunidadandina.org/Upload/2011610181827revista_agroecologia.pdf.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Chile); FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Italia); IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Costa Rica). 2014. Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe (en línea). San José, Costa Rica, IICA. Consultado el 30 ago. 2015. Disponible en <http://www.fao.org/docrep/019/i3702s/i3702s.pdf>.
- Chiriboga. M. 2002. Diálogo Rural Iberoamericano, San Salvador, Septiembre 2008. Documento de Trabajo n.o 21. Santiago, Chile, Rimisp, Programa Dinámicas Territoriales Rurales.

- 
- COEECI (Coordinadora de Entidades Extranjeras de Cooperación Internacional, Perú). 2014. Agricultura familiar en el Perú garante de la seguridad alimentaria y la agrobiodiversidad (en línea). Lima, Perú. Consultado el 15 ago. 2015. Disponible en <http://pt.slideshare.net/coeeci/ppt-la-agricultura-familiar-en-el-per-garante-de-la-seguridad-alimentaria-y-la-agrobiodiversidad>.
- Dirven, M. 2015. Género, juventud rural y pueblos indígenas: empleo, educación e hijos de los agricultores familiares (en línea). In FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Italia). Boletín de Agricultura Familiar para América Latina y el Caribe 12:25-26. Abril-junio de 2015. Consultado el 20 ago. 2015. Disponible en <http://www.fao.org/3/a-i4827s.pdf>.
- Estrada, D. 2008. América Latina: oportunidades para a agricultura familiar (en línea). Santiago, Chile, IPS. Consultado el 25 ago. 2015. Disponible en <http://www.ipsnoticias.net/portuguese/2008/04/america-latina/america-latina-oportunidade-para-a-agricultura-familiar/>.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Italia). 2013. Lanzamiento del Año Internacional de la Agricultura Familiar 2014 (en línea). Roma, Italia. Consultado el 30 ago. 2015. Disponible en <http://www.fao.org/news/story/es/item/207559/icode/>.
- FAO (Organización de las Naciones para la Alimentación y la Agricultura, Brasil); Programa de Cooperación Internacional FAO-Brasil. 2014. La agricultura familiar: material informativo para profesoras y profesores de educación básica (en línea). Santiago, Chile, Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Consultado el 15 set. 2015. Disponible en <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Havana/pdf/InfparaProf.pdf>.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Italia). 2015a. Segurança alimentar e nutricional na América Latina e no Caribe (en línea). Santiago, Chile, Escritório Regional da FAO para a América Latina e o Caribe. Consultado el 20 set. 2015. Disponible en <http://www.fao.org/americas/perspectivas/seguridad-alimentaria/pt/>.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Italia). 2015b. Agricultura familiar: alimentar al mundo, cuidar del planeta (en línea). Roma, Italia. Consultado el 25 set. 2015. Disponible en <http://www.fao.org/republica-dominicana/programas-y-proyectos/historias-de-exito/agricultura-familiar/es/>.

- FAO (Organización de las Naciones para la Alimentación y la Agricultura, Italia). 2015c. La agricultura familiar debe permanecer al centro de las políticas de erradicación del hambre en América Latina y el Caribe (en línea). Santiago, Chile, Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Consultado el 25 set. 2015. Disponible en <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/293575/>.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Italia); BID (Banco Interamericano de Desarrollo, Estados Unidos de América). 2007. Políticas para la agricultura familiar en América Latina: resumen ejecutivo (en línea). Soto Barquero, F; Rodríguez Fazzone, M; Falconi, C (eds.). Santiago, Chile, Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Consultado el 30 set. 2015. Disponible en <http://www.fao.org/3/a-a1244s.pdf>.
- FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Italia). 2015. Tercera nota de orientación sobre las políticas del FIDA para después de 2015: invertir en la pequeña agricultura familiar en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición a nivel mundial. Roma, Italia. Consultado el 15 set. 2015. Disponible en <http://www.ifad.org/pub/post2015/spanish/3.pdf>.
- FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Italia); RIMISP (Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Chile). 2014. Informe síntesis. La agricultura familiar en América Latina: un nuevo análisis comparativo (en línea). Roma, Italia, FIDA. Consultado el 20 set. 2015. Disponible en http://www.ifad.org/pub/lac/FF_lac_s.pdf.
- Galvão de França, C; Del Grossi, ME; de Azevedo Marques, VPM. 2009. O censo agropecuario e a agricultura familiar no Brasil: 2006 (en línea). Brasilia, Brasil, MDA. Consultado el 25 set. 2015. Disponible en <http://www.bb.com.br/docs/pub/siteEsp/agro/dwn/CensoAgropecuario.pdf>.
- GMC (Grupo Mercado Común). 2007. MERCOSUR/GMC/RES N° 25/07: Directrices para el reconocimiento e identificación de la agricultura familiar en el Mercosur (en línea). Montevideo, Uruguay. Consultado el 30 set. 2015. Disponible en http://www.minagri.gob.ar/site/institucional/rhh/01=concursos/03-normativa/_normas/000001_Resoluciones/000000_RESOLUCI%C3%93N%20N%C2%BA%2025-07%20Mercosur-Directrices%20Para%20el%20Reconocimiento%20de%20la%20Agricultura%20Familiar%20en%20el%20Mercosur.pdf
- IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Paraguay). 2007. La agricultura familiar en los países del Cono Sur (en línea). Barril, A; Almada, F (eds.). Asunción, Paraguay. Consultado el 10 jul. 2015. Disponible en <http://webiica.iica.ac.cr/argentina/cdd/cdd-Agricultura-Familiar-Regional.pdf>.

- IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Brasil); Fórum DRS (Fórum Permanente de Desenvolvimento Rural Sustentável, Brasil). 2015. Agricultura familiar: ruralidade, território e política pública. Miranda, C; Guimarães, I (coords. eds.). Brasília, Brasil, IICA. (Série Desenvolvimento Rural Sustentável, v. 23).
- IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Argentina); SAGPYA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, Argentina); PROINDER (Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios, Argentina). 2007. Los pequeños productores en la República Argentina. Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al Censo Nacional Agropecuario 2002 (en línea). 2 ed. corr. y aum. Buenos Aires, Argentina. Consultado el 15 jul. 2015. Disponible en http://argus.iica.ac.cr/Esp/regiones/sur/argentina/Publicaciones%20de%20la%20Oficina/PP_2da_ed.pdf.
- Jiménez, S; Castro, L; Yépez, J; Wittmer, C. 2012. Impacto del cambio climático en la agricultura de subsistencia en el Ecuador (en línea). Madrid, España, CeALCI- Fundación Carolina. Consultado el 20 jul. 2015. Disponible en <http://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2014/08/AI66.pdf>.
- Miranda, B. 2013. Posicionamiento institucional para el fortalecimiento de las agriculturas familiares y el desarrollo territorial en ALyC. San José, Costa Rica, IICA. Sin publicar.
- Morán, L; Blanco, M; Riveros, H. 2011. Proyecto: articulación social y productiva por medio del agroturismo en territorios rurales de la región Andina. Marco de referencia. Lima, Perú, IICA.
- ONU (Organización de las Naciones Unidas, Estados Unidos de América); Asamblea General. 2011. Resolución 66/222: Año Internacional de la Agricultura Familiar, 2014 (en línea). In Sesión plenaria (91, 22 dic., Nueva York, Estados Unidos de América). Consultado el 25 jul. 2015. Disponible en <https://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/66/222>.
- PRESANCA II (Programa Regional de Seguridad Alimentaria para Centroamérica); FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Italia). 2011. Centroamérica en cifras: datos de seguridad alimentaria, nutricional y agricultura familiar (en línea). Consultado el 30 jul. 2015. Disponible en http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/AGRO_Noticias/docs/CentroAm%20C3%A9ricaEnCifras.pdf.
- Presidência da República, Brasil. 2006. Lei nº 11.326, de 24 de julho de 2006, que estabelece as diretrizes para a formulação da Política Nacional da Agricultura Familiar e Empreendimentos Familiares Rurais (en línea). Brasília, Brasil. Consultado el 10 jun. 2015. Disponible en http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2004-2006/2006/lei/111326.htm.

- Sabourin, E; Samper, M; Sotomayor, O (eds.). 2015. Políticas públicas y agriculturas familiares en América Latina y el Caribe: nuevas perspectivas. San José, Costa Rica, CEPAL, CIRAD, IICA.
- SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, México); Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, México). 2012. Diagnóstico del sector rural y pesquero de México (en línea). Ciudad de México, México. Consultado el 15 jun. 2015. Disponible en <http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Lists/Otros%20Estudios/Attachments/47/1%20Diagn%C3%B3stico%20del%20sector%20rural%20y%20pesquero.pdf>.
- Salcedo, S; Guzman, L (eds). 2014. Agricultura familiar en América Latina y el Caribe: recomendaciones de políticas (en línea). Santiago, Chile, Oficina Regional de la FAO para América Latina y Caribe. Consultado el 20 de jun. 2015. Disponible en <http://www.fao.org/docrep/019/i3788s/i3788s.pdf>.
- Schejtman, A. 2008. Alcances sobre la agricultura familiar en América Latina (en línea). Santiago, Chile, Rimisp. Consultado el 25 jun. 2015. Disponible en http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1366379894N21_Alexander_Shejtman_doc21.pdf. Documento de Trabajo n.o 21, Programa Dinámicas Territoriales Rurales.
- Schneider, S; Escher, F. 2012. La construcción del concepto de agricultura familiar en América Latina. Santiago, Chile, FAO. Sin publicar.
- Schneider, SE; Niederle, P. 2008. Agricultura familiar e teoria social: a diversidade das formas familiares de produção na agricultura. In Faleiro, F; Farias Neto, A (eds.). Savanas: desafios e estratégias para o equilíbrio entre sociedade, agronegócio e recursos naturais. Planaltina, DF, Brasil, Embrapa Cerrados. p. 989-1014.
- SE-CAC (Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano, Costa Rica); IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Costa Rica); RUTA (Unidad Regional de Asistencia Técnica, Costa Rica). 2010. Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010-2030 (ECADERT). Guillén, R; Samper, M; Gómez, M (coords. eds.). San José, Costa Rica, IICA.



Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)
Sede Central. San José, Vázquez de Coronado,
San Isidro 11101-Costa Rica, América Central • Apartado 55-2200
Teléfono: (+506) 2216 0222 • Fax: (+506) 2216 0233
Sitio Web: www.iica.int